
Continuar enfrentando la COVID-19 con sentido de responsabilidad

Por: Yaima Puig Meneses / Sitio de la Presidencia
05/05/2020



La intensa jornada de trabajo de este lunes, que inició en el Palacio de la Revolución con la participación del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la Cumbre Virtual del Movimiento de Países No Alineados “Unidos contra la COVID-19”, tuvo como colofón la habitual reunión del grupo temporal de trabajo para la prevención y el control del nuevo coronavirus, que a diario encabezan el Jefe de Estado y el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

Con la confirmación de 19 pacientes positivos a la COVID-19, Cuba registró este lunes el menor número de casos diarios en los últimos quince días, cifra que si bien nos ubica en un mejor escenario, no puede constituir motivo para la confianza entre nuestra población, siendo imprescindible, además, mantener una estricta vigilancia sobre cada caso, fundamentalmente en los lugares donde se encuentran abiertos eventos de transmisión local de la enfermedad.

A propósito de este último aspecto, el ministro de Salud Pública, José Angel Portal Miranda, comentó acerca del cierre de cuatro eventos de transmisión local, en los cuales ya transcurrieron 28 días tras ser confirmado el último caso. Ellos son el de la Escuela Internacional de Cine y Televisión, del municipio San Antonio de los Baños, en la provincia de Artemisa; el del consejo popular Naranjal, ubicado en el municipio de Matanzas; así como El Carmelo y Vedado, ambos del habanero municipio de Plaza de la Revolución.

De igual manera, detalló que se abrió un nuevo evento de transmisión local en el consejo popular Luyanó Moderno, en el capitalino municipio de San Miguel del Padrón, que comprende seis manzanas y una población de 3 mil 296 habitantes. Hasta el momento allí se han confirmado diez casos positivos a la COVID-19, vinculados a un evento familiar, precisó Portal Miranda.

Asociado a ello recordó que en el país se mantienen activos 35 eventos de este tipo, reportados en 11 provincias (Pinar del Río, La Habana, Mayabeque, Matanzas, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Holguín,

Santiago de Cuba y Guantánamo) y el municipio especial Isla de la Juventud.

En medio del complejo escenario que presenta la provincia de La Habana, la que con 791 casos confirmados mantiene la mayor cifra de pacientes positivos a la enfermedad en el país, el gobernador Reinado García Zapata señaló estrategias que se siguen en el territorio, en lo referido a la atención primaria de Salud y al manejo hospitalario de los pacientes, tanto sospechosos como confirmados.

Igualmente, se refirió a diversas acciones que se han propuesto para fortalecer el aislamiento social en esta etapa, donde resulta primordial continuar incrementando la percepción de riesgo en la población y propiciar el aislamiento social.

En estrecha relación con este último aspecto y tras el claro propósito del Gobierno cubano de proseguir salvando vidas, el Presidente Díaz-Canel llamó a la población a no echar por tierra los avances alcanzados, en particular cuando el próximo domingo celebraremos el Día de las Madres, un tema sensible para la población y que urge asumir con sentido de responsabilidad.

Hemos ido avanzando en el enfrentamiento a la COVID-19 –enfaticó- pero no nos podemos confiar y, por lo tanto, hay que mantener, aunque sea el Día de las Madres, el aislamiento social y convocar a nuestro pueblo a respetarlo.

Más adelante, el viceprimer ministro y también titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, actualizó sobre la implementación de medidas ya aprobadas referidas al funcionamiento de los círculos infantiles; la entrega de tarjetas magnéticas en las sucursales bancarias; y la suspensión temporal del ejercicio de actividades del trabajo por cuenta propia a titulares de licencias que así lo han solicitado, fundamentalmente las relacionadas con transporte de carga y pasajeros, trabajadores contratados, arrendador de viviendas, habitaciones y espacios, servicios gastronómicos en cafeterías y servicios de belleza.

Asimismo, dio a conocer la próxima implementación de medidas vinculadas al pago de una estimulación temporal a los asistentes integrales de servicios de Salud y operarios de equipos de lavandería que laboran en centros de aislamiento y hospitalarios con pacientes confirmados con el nuevo coronavirus y que en el actual contexto están sometidos a una intensidad de trabajo superior a la habitual.

Con el propósito de disminuir el tránsito de vehículos estatales, Gil Fernández informó, además, la decisión de paralizar una parte de ellos, los cuales solo podrán circular si disponen de una autorización aprobada por los consejos de defensa provinciales. De esta manera –acotó- se detendrán unos 37 mil vehículos para evitar movilidad adicional y facilitar la de aquellos que están vinculados a procesos productivos u otras actividades vitales para mantener el funcionamiento del país.

Esta medida –dijo- requiere de control en la vía, para que ningún auto estatal esté circulando sin la debida autorización.

Respecto a esta medida en particular, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, enfatizó que no es una decisión del Ministerio de Transporte la paralización de uno u otro vehículo, sino que esa decisión es el resultado del llamado hecho por la dirección del país a detener los carros dondequiera que se han ido cerrando actividades laborales y parte de una conciliación con todos los ministerios y organismos nacionales, quienes informaron cuáles son los carros que se van a detener.

Por otra parte, el titular de Economía y Planificación dio a conocer también que se activará la distribución de envíos de correos a domicilio, en principio a La Habana y que después se extenderá a todo el país, aprovechando el propio transporte de Correos de Cuba que se emplea para el traslado de los productos de las compras de las tiendas virtuales a través de la plataforma Tuenvio.cu. Comentó que en la capital cubana se encuentran listos para su entrega más de 500 mil paquetes y existen las condiciones para llevarlos hasta las casas.

Los ministros de la Industria Alimentaria, Manuel Sobrino Martínez, y de la Agricultura, Gustavo Rodríguez Rollero, dos sectores decisivos para la alimentación de la población, rindieron cuenta sobre el trabajo que en este complejo escenario se realiza en diferentes frentes.

